

Machala, 14 de Noviembre del 2.014

Sr.

Abdón Calderón Vera

GERENTE GENERAL DE OCEANLAB LABORATORIOS DEL OCEANO S.A.;y,

Sra.

Melva Rebeca Astudillo Solano

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA OCEANLAB LABORATORIOS DEL OCEANO S.A.,

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicarle a usted que: Que la señora Carmita Rebeca Calderon Astudillo, ha cedido y transferido al señor Abdón Calderón Vera, la cantidad de DOS MIL (2.000) acciones ordinarias y nominativas de VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 0,20) cada una que tengo y poseo en el capital de la Compañía **OCEANLAB LABORATORIOS DEL OCEANO S.A.**, que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	ACC.	NUMERACION	VALOR
	\$0,20 c/u	DESDE - HASTA	TOTAL
	2.000	0001- 2000	400,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

La señora Carmita Rebeca Calderon Astudillo y el señor Abdón Calderón Vera, son de nacionalidad ecuatoriana.

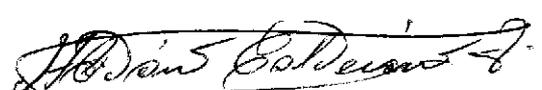
La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos a usted, comunicar al señor Gerente General se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.


Carmita Rebeca Calderón Astudillo

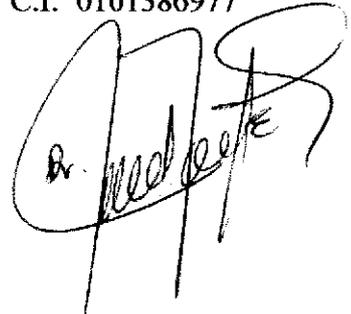
CEDENTE

C.I. 0101386977


Abdón Calderón Vera

CESIONARIO

C.I. 0901951491


0101386977